

**Antonio Oliviero**  
**Grupo FENNSI**  
[antonioo@sescam.jccm.es](mailto:antonioo@sescam.jccm.es)



La carrera del Dr. Antonio Oliviero comenzó en Roma (Universidad Católica) donde obtuvo la licenciatura en Medicina (octubre de 1993) y la licenciatura en Neurología (octubre de 1997). En la misma Universidad, el Dr. Oliviero obtuvo el doctorado en Neurociencia (8 de enero de 2002). Sus principales campos de investigación son: la neuromodulación del sistema nervioso central, la plasticidad cerebral, la exploración funcional del córtex (motor) y el procesamiento y tratamiento del dolor. El cargo actual del Dr. Oliviero es el de neurólogo y jefe del Grupo FENNSI (Exploración funcional y neuromodulación del sistema nervioso) en el Hospital Nacional de Parapléjicos de Toledo (España). El Dr. Oliviero ha publicado más de 200 artículos en revistas internacionales revisadas por pares, algunas de ellas muy respetadas como Journal of Neuroscience, Annals of Neurology, Brain, Neurology, Cerebral Cortex, Neuroimage y Journal of Physiology. Estos artículos han sido citados más de 21000 veces (google scholar). El índice H del Dr. Oliviero es de 64 (google scholar). Ha supervisado más de 8 tesis doctorales.

El Grupo del Dr. Oliviero fue el receptor de una beca Miguel Servet (Dr. Juan Aguilar) que es conocido como un IP muy respetado y altamente productivo en el Hospital Nacional de Parapléjicos (Empresa SLU).

Antonio Oliviero ha participado como investigador principal de varios proyectos nacionales e internacionales con una financiación total que supera los 3 millones de euros. Es experto en la organización de ensayos clínicos y participa como IP o colaborador en varios ensayos (Neuroplast, Neurofix, Neurosave,...). Además, la investigación del Dr. Oliviero también está orientada a la explotación industrial y participó en la fundación de la pequeña empresa biotecnológica NEUREK S.L. (spin-off de la Fundación del Hospital Nacional de Parapléjicos, Toledo-España), Samos Medical Enterprise SL y SINFATIN S.L.).